Nº 187:

Descripción: Terrenos colindantes a la Antigua Papelera del Mijares

<u>Finca 1</u>.- Parcela de terreno urbano situado en el término de Burriana, partida Camino de Onda als Vintens, con una superficie de 4.755 m2.

Lindes: Norte, herederos de Lozano, cartera de vecinos y Antonio Muñoz; Sur, herederos de Concepción Almela Broch, Vicente Planelles y Vicente Tejedo; Este Antonio Muñoz, herederos de Vicente Planelles y Jaime Félix y Oeste, Eva M. Rosa Llorens Fuentes.

Referencia catastral: 8004312YK4280S0001AG.

Naturaleza: Bien patrimonial tras la aprobación de la modificación puntual núm. 31 del PGOU por acuerdo de la Comisión Territorial de Urbanismo de 30 de enero de 2013 (BOP de 2 de marzo de 2013).

Título de adquisición: Expropiación por ministerio de la Ley a Promotora Desarrollos Urbanísticos AMEG, SL. Resolución del Jurado Provincial de Expropiación de 10 de marzo de 2010.

Inscripción registral: Inscrita en el Registro de la Propiedad de Nules- Uno, al tomo 1978, libro 951, folio 175, **finca 53163**, alta 6^a, en fecha 23 de abril de 2014.

Destino: Incluido en la Unidad de Ejecución "Papelera" del Plan General.

Fecha de adquisición: Acta de pago y ocupación de

<u>Finca 2.</u>- Parcela de terreno urbano situado en el término de Burriana, partida del Vintens, con una superficie de 2522 m2.

Lindes: Norte, Francisco Gómez; Sur, carretera del Bras; Este, Promotora Desarrollos Urbaníticos Ameg, SL y Oeste, Juan Peirats.

Referencia catastral: 8004311YK4280S0001WG.

Naturaleza: Bien patrimonial tras la aprobación de la modificación puntual núm. 31 del PGOU por acuerdo de la Comisión Territorial de Urbanismo de 30 de enero de 2013 (BOP de 2 de marzo de 2013).

Título de adquisición: Expropiación por ministerio de la Ley a Promotora Desarrollos Urbanísticos AMEG, SL. Resolución del Jurado Provincial de Expropiación de 10 de marzo de 2010.

Inscripción registral: Inscrita en el Registro de la Propiedad de Nule-Uno al tomo 1978, libro 951, folio 178, **finca 22640**, inscripción 10^a en fecha 15 de septiembre de 2014.

Destino: Incluido en la Unidad de Ejecución "Papelera" del Plan General.

Fecha de adquisición: Acta de ocupación de 2 de abril de 2014.

Coste de adquisición expropiación: Resolución Jurado Provincial de Expropiación de 10 de marzo de 2010

Finca 1: 93.394'88 € (incluido premio afección)

Finca 2: 47.311'61 € (incluido premio afección)

TOTAL: 140.706'49 € (sin IVA), 166.033'66 € (con IVA) + 11.455'91 € de intereses legales consignados en la Caja General de Depósito por estar las fincas embargadas.

OBSERVACIONES:

- Sentencia 208/2013 de 9 de mayo de 2013 del TSJCV en recurso 29/2011 interpuesto por AMEG, SL, según la cuál el valor del suelo es de 3.318.573'97 € (incluido premio de afección)
- Sentencia de 20/07/15 del TS (SALA CONT-ADVO SECCIÓN 6ª) ESTIMANDO EL RECURSO DE CASACIÓN 2734/2013 que anula la sentencia de 09/05/13, declarando como justiprecio conforme a derecho el de 47.311,61 (finca 4311) y de 93.394,88 (finca 4312), con los intereses legales reconocidos por la sentencia del TSJCV de 9 de mayo de 2013.
- Viene del expediente P6/06

FINCA 1 referencia catastral: 8004312YK4280S0001AG

AV CAMI D'ONDA 87(C) Suelo

FINCA 2 referencia catastral: 8004311YK4280S0001WG

AV CAMI D'ONDA 87(B) Suelo

